



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

## PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023 Ingresos

Centro: 28060300 CP INF-PRI LA GARENA

Municipio: Alcalá de Henares

**Saldo final de la cuenta de gestión del ejercicio anterior 116.533,87**

**Créditos de la Consejería Educación para gastos de funcionam 17.225,00**

Programa: 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL 17.225,00

Programa: 322O CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

**Otros recursos públicos distintos a gastos de funcionamiento 20.000,00**

Creditos de la C. Educación por subc. distintos al 2900-

Programa: 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

Programa: 323M EDUCA.CONCERT,BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO 20.000,00

Créditos que provienen de otras inst. u organismos de la CM

Créditos que provienen de otras Administraciones Públicas

Créditos que provienen de Instituciones de la Unión Europea

Créditos que provienen de otros Organismos Internacionales

**Recursos propios obtenidos en virtud de autonomía de gestión 30.000,00**

Convenios para la formación alumnos en centros de trabajo

Obtenidos por disposiciones testamentarias y donaciones

Convenios con entid. sin ánimo de lucro para act.extraescol.

Ingresos por prestación de servicios y venta de bienes

El producto de la venta de bienes muebles innecesarios

Derivados de la utilización de las instalaciones del centro

Ingresos procedentes de intereses bancarios

Los fondos procedentes de fundaciones

Cualquier otro ingreso para el que cuente con autorización

30.000,00

Premios y becas por participación activ didact.,cult.,deport

**Ingresos procedentes de la Gestión del Seguro Escolar**

Por el cobro de la cuota del Seguro Escolar de los alumnos

Por colaborar con la TGSS en la gestión del cobro Seguro Esc

**Ingresos procedentes de la Gestión del Comedor Escolar 310.000,00**

Comedor escolar: programa 324M subconcepto 2900 C. Educación

Comedor escolar: programa 323, subconc. 48309 C. Educación 10.000,00

Comedor escolar: Subvenciones de otras Admones. Públicas

Comedor escolar: Cobro mensual usuarios no subvencionados 300.000,00

**Total..... 493.758,87**

**Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 26 de enero de 2023**

**VºBº**

El Presidente del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo./ FERNANDO MARTÍN QUITIAN

Fdo./ Mª MERCEDES MERINO MORALES